

**Poder Legislativo**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**del Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Tercer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Comisión de Hacienda y Fiscalización**

**Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta**  
**- Orden del Día -**

**17 de marzo de 2021**

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 74, levantada con motivo de la reunión celebrada el 8 de marzo de 2021.
3. Dar cuenta y radicación de los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado:
  - a) Informe de resultados de la auditoría específica practicada a la administración pública municipal de Salamanca, Gto., en cumplimiento a la resolución de denuncia de investigación de situación excepcional ASEG/DGAJ/DISE/10/2019, respecto a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control del contrato DGOP/LS/LE/RM/MUNICIPAL/035-18, de fecha de 27 de julio de 2018, consistente en la terminación de la obra denominada *2DA. ETAPA DE CAMINO DE RANCHO NUEVO A CERRO GORDO EN SALAMANCA, GTO.*
  - b) Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Pénjamo, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
  - c) Informe de resultados de la auditoría practicada al Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Purísima del Rincón, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.
4. Intervención del Auditor Superior del Estado a fin de exponer el Programa General de Fiscalización 2021 y el Informe Anual de Labores 2020 de dicha Auditoría Superior.
5. Intervención del Auditor Superior del Estado a fin de exponer la ficha informativa respecto a la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de exhortar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para que lleve a cabo las labores necesarias para comenzar a realizar evaluaciones de políticas públicas y evaluaciones de impacto; así como para realizar auditorías de desempeño municipales que valoren la eficiencia, eficacia, economía y/o transparencia de los programas presupuestarios de los municipios.
6. Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen relativos a:

- a) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - b) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Apaseo el Alto, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - c) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - d) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - e) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Jaral del Progreso, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - f) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Romita, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - g) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Ocampo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - h) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Huanímaro, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - i) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Celaya, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
  - j) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Diego de la Unión, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
7. Asuntos generales.